DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

RUES

001

2. Concepto: 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14509095387

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1671073 8 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos de Cali 5

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión iliquida — 2

25. Tipo de documento: Cedula de ciudadania — 13

26. Número de Identificación: 1671073 8

27. Fecha expedición: 1983 05 31

Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 169

29. Departamento: Valle del Cauca — 76

30. Ciudad/Municipio: Cali — 001

31. Primer apellido: COLONIA

32. Segundo apellido: RAMIREZ

33. Primer nombre: DIEGO

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA — 169

39. Departamento: Valle del Cauca — 76

40. Ciudad/Municipio: Cali — 001

41. Dirección principal: CL 15 63 01 BL 53 AP 102 BRR EL LIMONAR

42. Correo electrónico: dicora12@yahoo.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3188554476

45. Teléfono 2: 3203865766

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 8553 — 47. Fecha inicio actividad: 2013 03 22

Actividad secundaria — 48. Código: 7490 — 49. Fecha inicio actividad: 2013 03 22

Otras actividades — 50. Código: 1: 8552, 2: 9319

Ocupación

51. Código: 2311

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 10

61. Fecha: 2019 05 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

964 Nombre: SILVIA VERNAZA YARA

965 Cargo: Gestor I

DOCUMENTO AUTENTICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 08-05-2019 12:34:15PM